DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

EXCELSIOR

NUM. 2,482] BUENOS-AIRES MARTES 22 DE OCTUBRE DE 1839. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

CORRESPONDENCIA.

EL FEDERAL DE BIGOTE.

(Continuacion.)

Grandes son los esfuerzos que hace el sanguinario *Lavalle* para sincerar ante el Congreso Ente-riano las causas que le han impulsado á pisar ese territorio con su *falange sagrada.* Que ha venido por defender la causa santa de la Independencia, por la cual *la República Argentina derramó la sangre de sus hijos*: que esa causa se pierde irremdiablemente, porque *el bárbaro Dictador la quiere enfrenar para sujetarnos á un yugo mas ignominioso que el de la dominacion española.*—Tales son los pretestos de que se vale para haberse armado *contra esta reaccion despótica, y haber levantado el estandarte de la revolucion.*

Nada tiene de estraño, que el Galo-Argentino *Lavalle* trate de vindicarse ante el mundo, atribuyendo la cúlpa de sus atentados á NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR. Esto es moneda corriente en casos de esta naturaleza. Lo mismo hizo, cuando se saturó en la sangre del GRAN DORREGO. Como éste *tenaia enlutado á este Gran Pueblo* por sus maldades, (1) *Lavalle* se propuso aliviarle el luto, y para conseguirlo, resolvió enviar á mejor vida al Gefe del Estado. Entonces recurrió al fallo de *la historia*, esperando que ésta le haria justicia. Hoy no se remonta tan alto. Para justificar su proceder, emplea un argumento, que en su delirio ha creido es perentorio é incontestable El dice al Honorable Congreso del Entre-Rios con un desenfado propio de su rudeza y altanería, que *la prueba mas convincente* de las rectas intenciones que animan á los espedicionarios, es que *se hallan en las filas de la Legion Libertadora los Compeones de la Independencia, los vencedores de Maipú, Junin, Ayacucho, Ituzaingó.*

Está visto, pues, que el vil asesino de Diciembre se propone convencer, que hay incompatibilidad entre haber prestado servicios anteriores á la causa pública, y deshonrarse despues borrando la memoria de ellos con crimenes atroces. Está visto tambien que, en sus principios, los que alguna vez llenaron un deber, no pueden prostituirse en otras, inculcar todos los respetos divinos y humanos, romper todos los vínculos sociales, y escandalizar al mundo con atentados inauditos, con atentados que mas de una ocasion manchan y ennegrecen la mas lucida biografia.

Invocando los recuerdos que hace el monstruo de las sociedades modernas para sincerarse y sincerar á sus cómplices; podria tambien justificar de algun modo el horrendo motin militar del año 28, y todas las demas atrocidades, con que escandalizaron al mundo los hombres semi-hombres y semi-fieras que el moderno *Salaris* capitaneó en aquellos dias de abominacion. Entre ellos estaban esos jactanciosos vencedores, convertidos desde entonces en foragidos excecrables. Allí estaban los que inventaron el nuevo modo de fusilar á lanzazos para *economizar pólvora*: los que hacian cabar las sepulturas á los mismos prisioneros que acto contínuo se les enterraba vivos en ellas; y allí estaban por último todos esos antropófagos brutales, cuyos servicios recompensó su *digno caudillo* á costa del erario público con la suma de veinticinco mil pesos por cabeza, para que recordasen en el resto de sus dias el *nuevo importante servicio* que habian prestado á la causa de la Independencia, haciendo de la República un vasto cementerio..........

La templanza abandona al hombre mas moderado, cuando recuerda esa época de llanto y desolacion. La pasion irascible, ó mas bien, el natural deseo de una venganza justa, de una venganza tremenda que sirva de espiacion á tanto uitraje, hace una detonacion estrepitosa, cuando se oye á esos hombres carnívoros y sangui-sedientos, espresarse por medio de su brutal corifeo que nada hay que recelar de sus intenciones, al haber levantado hoy *el estandarte de la revolucion*, pues son nada menos que *los vencedores de Miapú, Junin, Ayacucho, Ituzaingó*, los que componen la legion destinada á libertarnos de nuestro cruel cautiverio.

Si algun pudor abrigasen esos génios del desórden, hijos primogénitos de la inmoralidad; si la contumácia no fuese en ellos el mas agravante de sus crímenes, como es el signo ménos equívoco de su reprobacion deberian economizar unos recuerdos que los vilipendian tanto, como ellos creen que los ensalzan.

Cuanto mas elevado sea el rango de los hombres constituidos en dignidad social, tanto mayor debe ser su conato en legar á sus conciudadanos y á los hombres de todos los paises, ejemplos sublimes de virtud, de honor, de patriotismo. No hallándose, por regla general, en el caso en que se encuentran los hombres de condicion menos elevada: teniendo mas que perder que estos en consideracion, en fortuna, en valer social: no viéndose tan apremiados de necesidades afligentes, y debiendo gozar, á mas de todo esto, de las ventajas de una educacion mas cultivada; los crímenes á que se prostituyan son mucho mas infamantes, mas acreedores á un escarmiento saludable, que los de las clases menesterosas y humildes, á quienes, por falta de goces sociales y de otros muchos estímulos para obrar bien, debe tratarse con mas indulgencia en sus estravios.

Llegará el dia, (debemos lisongearnos que llegará muy pronto) en que sucumbiendo *Lavalle* bajo el peso tremendo de la indignacion y resistencia nacional, invoque sus títulos de *vencedor*, para substraerse á la última de las penas. Probable es que apele á ese arbitrio, si no ha tenido la fortuna de exhalar su último aliento en el campo de los combates, ó si sus *buenos amos*, los piratas asquerosos inmundos Agentes de la Francia, no consiguen recomendarse por un nuevo servicio en favor de su *liberto*, sacándolo por agua de los conflictos de una derrota. (2) Pero debe con anticipacion mirarse ese génio de muerte en el espejo empañado que le han legado por todo recuerdo sus infames cómplices los salvajes unitarios *Cullen y Beron de Astrada.* Debe tambien preveer desde ahora, que no le valdrá inculpar á NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR el que *quiere sujetarnos á un yugo mas ignominioso que el de la dominacion española.* No, no le valdrá esta miserable calumnia para desarmar el brazo de la justicia pública. Por el contrario esta invectiva torpe hará el golpe mas formidable. Los Pueblos que tienen puesta su confianza en el General ROSAS: los que lo reconocen como la columna mas firme, como el mas sólido sustentáculo de la independencia nacional, y tambien del honor y dignidad de la República, y de la América, en general; no podrán perdonar jamas al mas odioso de los parricidas esa blasfemia política. Ella sola, aun cuando quisiera prescindirse de los demas atentados del *Mario Argentino*, pondria irremediablemente su cabeza bajo la cuchilla de la ley.

(*Continuará.*)

(1) Recuérdese la famosa nota del proto-asesino, dirigida al Gobierno delegado en el mismo dia en que acababa de mancharse con la sangre del JUSTO.

(2) Será sin duda en prevision de ese *futuro contingente*, que el gefe de la *legion libetadora*, no abandona según generalmente se dice; las costas del Uruguay, á pesar de su decantado triunfo del *Yeroá*. En este modo de conducirse conocemos, que en efecto le han servido de algo sus diez años de destierro y sufrimiento. El hombre en *ciertas cosas* es ahora *mas prudente.*

Estractos de periódicos estrangeros.

INGLATERRA.

LONDRES, 27 *de Junio.*

CÁMARA DE LOS COMUNES.

Sesion del dia 27 de Junio.

Sir Roberto Peel se levanta y dice: Creo este momento oportuno para suplicar à Lord John Russell tenga à bien decirme, cuando fuere de su agrado, cuáles son los bills que se propone presentar para la discusion durante esta sesion, y cuáles los que cuya presentacion pienza aplazar para mas adelante. La indicacion precisa de los bills relativos à la Inglaterra, Irlanda y Escocia que deberán discutirse en esta legislatura, contribuirá à facilitar las discusiones parlamentarias. Confio en que el bill de los Canadás será uno de los primeros que se sometan à la Cámara, y desde luego con anticipacion me declaro en contra de este bill. Sin embargo, yo no me opondré à su segunda lectura sino en el caso en que à ella no deba seguir el principio de ponerse en ejecucion ciertas disposiciones. Creo que seis ú ocho meses que pasen sin tomar una determinacion definitiva sobre esta cuestion, serian una pérdida de tiempo irreparable. En una palabra, por mi parte yo no me contentaré con una simple declaracion de principios con motivo de la union de los dos Canadás: deseo todavía mas. Extenderé esta determinacion à otros bills cuyo principio fundamental no contradigo; pero yo quisiera que la segunda lectura fuese seguida de este efecto.

Lord John Russell: Tengo intencion de presentar en breve à la Cámara una nota de las medidas que el Gobierno desea que se discutan en esta sesion. Empiezo pues declarando que se presentarán y discutirán tres bills relativos à la Escocia, à saber: el de los honorarios de la magistratura, el de cárceles, y el de bancarrotas: hé aqui los solos bills concernientes à la Escocia que seràn discutidos durante la sesion. En cuanto à la cuestion canadense, el Gobierno ha sido autorizado para presentar dos bills respectivos al Canadá. El uno no continuará durante la sesion; mas es indispensable terminar el otro, relativo à los poderes conferidos por el acta del Parlamento al gobernador y al consejo especial. Un representante irlandes ha manifestado sus deseos de que se señalase la discusion sobre el bill de corporaciones municipales de Irlanda; mas yo no veo motivo alguno para acceder à estos deseos.

Sir Roberto Peel: Empecemos siempre por el Canadá. *(Risas.)* Repito al honorable Lord John Russell que estoy decidido á oponerme á la segunda lectura de todo bill que el Gobierno no tenga intenciones de que se concluya enteramente durante la legislatura.

Mr. Hume: Desearia que el Secretario de Estado de Negocios extrangeros me dijese si con arreglo á las noticias, recibidas hoy de Oriente acerca de haberse roto las hostilidades, tiene algun inconveniente en presentar à la Cámara el tratado de 1833, es decir, el convenio Kutahich.

Lord Palmerston: No hay tratado ni convencion formal, sino un simple acomodamiento entre el Sultan y el bajá de Egipto. El Sultan convenia por él en nombrar à Mehemet-Alí gobernador de algunos bajalatos, cuya disposicion ha sido ejecutada por las listas publicadas anualmente para el nombramiento de bajás. En cuanto á los despachos pedidos, voy à ocuparme atentamente de su lectura para ver si puedo presentarlos; por ahora no veo ningun inconveniente en que se depositen dichos despachos.

LÓNDRES, 11 *de Julio.*

Cuestion de las fronteras americanas

Esta importante cuestión habia quedado nasta el dia sin resolverse, por haber desechado el Senado de los Estados Unidos la decision del Rey de los Paises Bajos á quien se habia sometido el litigio.

El modo de vigilancia propuesto ahora por el Gobierno americano producirà probablemente un resultado favorable. El Gobierno ingles ha elegido dos comisarios que deben partir inmediatamente para la América del Norte, à fin de examinar si es posible simplificar esta empresa tan dificil, y producir un arreglo pronto y honroso de la cuestion. El teniente coronel Mudge, del cuerpo Real de ingenieros, oficial de una alta reputacion en las operaciones geodésicas, es uno de los comisionados. El otro es Mr. Featherstouhangh, y ha sido electo á causa de su mérito personal, de sus estudios sobre esta dificil cuestion, y de los conocimientos topográficos que ha adquirido en sus largos viages por la América del Norte. Se piensa que la esperiencia y el juicio de estos dos comisionados les harân concluir honrosamente la empresa de que se han encargado especialmente.

(*Sun.*)

Estracto del *Boletin de la Nueva Orleans* del 10 de Junio:

Nuestras correspondencias de Tampico, Matamoros, y Veracruz son aflictivas. En todas partes no se habla mas que de complots anàrquicos y de traicion. Pronto se asemejará la situacion actual à las sangrientas tragedias de la vieja España. La presidencia de Méjico està lejos de ser hoy dia una prebenda. Santana maneja con rara destreza la barra de hierro del mando; pero es menester herir tanto y tan à menudo, que el héroe de Veracuz no podrá soportar mucho tiempo la fatiga. Ya los estados de Guarrapiato, Janalisca y San Luis de Potosí se han resistido á sus órdenes. A la fecha de las últimas noticias se hacian los posibles esfuerzos para reorganizar el ejéreito. De aquí la necesidad probable de llamar inmediatamente todas las fuérzas de Bustamante y de Arista à fin de impedir que el centralismo se arruine en lo interior. Urrea se halla enteramente dominado por Bustamante y Arista. En la noche del 27 del mes último logró apoderarse Arista de un pequeño fuerte que domina la entrada del rio.

Allí habia un schoner mal armado que apresó sin esperimentar otra resistencia que la de un oficial frances secundado por cinco ó seis hombres. El resto de la tripulacion se rindió sin hacer fuego.

La ciudad de Tampico està tan bien fortidcada, que Bustamante no ha querido atacarla sin refuerzos, y ha hecho pedir á Veracruz artillería de grueso calibre y bombas.

El 21 ha sido entregada la ciudadela de Guadalajara á Montenegro, Garcia, Vargas y otros gefes populares de los patriotas de Jalisca, que han dejado en ella 400 federalistas de guarnicion.

(*Times.*)

ESPAÑA.

Barcelona, 10 *de Julio*.

Por un corneta faccioso pasado à nuestras filas, que se ha presentado en Molíns de Rey, procedente del primer batallon de los rebeldes mandado por el cabecilla llamado el Llarch de Copons, sabemos que à las 11 del dia de ayer recibió este cabecilla por dos mozos facciosos de la escuadra de los que acompañan siempre al ex-Conde de España órden terminante de este en escritos para que inmediatamente se replegara con todas las fuerzas de su mando, y pasase à unírsele. El corneta añade que segun dicho de los mismos mozos y de los oficiales del batallon habia motivado la órden una derrota que acababan de sufrir el 7 los facciosos mandados por España, à consecuencia de haberles atacado nuestras tropas denodadamente á las órdenes del Excmo. Capitan General Valdés, resultando varios muertos y prisioneros en nuestro poder, y herido el tigre ex-Conde de un balazo que le atravesó el hombro izquierdo. Mucho deseamos se confirme tan buena nueva y que el Sr. Valdés haya tan felizmente empezado su campaña en Cataluña.

Despues de haber recibido esta noticia la hemos visto confirmada por el parte que ha recibido el Comandante de E. M. que estampamos á continuacion.

Por un corneta faccioso que se ha pasado en la tarde de hoy à las tropas, que al mando de un oficial de E. M. practicaban un reconocimiento sobre el pueblo de Pallejá, se ha sabido que los enemigos que se hallaban al frente de Molins del Rey han recibido órden de marchar inmediatamente àcia Solsona, y que cuatro mozos de escuadra facciosos portadores de dicha órden aseguraron haber tenido entre Biosca y Solsona una reñida accion el grueso de la faccion al mando del titulado Conde de España, con las tropas que custodiaban el convoy á las órdenes del Excmo. Sr. General en Gefe de este ejército, de la que resultó atravesado de un balazo en el hombro izquierdo el citado cabecilla, y de haberse encargado del mando de las fuerzas enemigas el gefe de su E. M. Segarra.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento y satisfaccion.—El Comandante de E. M., gefe de las secciones fijas—*Antonio Terrero*.

(*El Constitucional.*)

Cuenca, 12 *de Julio*.

A los habitantes de la provincia de Cuenca el Capitan General—

"Ciudadanos: He venido á recorrer vuestra provincia y á adoptar algunas medidas preliminares de su total pacificacion: he estudiado à fondo vuestros males, y os aseguro que su curacion toca à su término: quisiera poder decir mas para calmar vuestra justa impaciencia; pero la causa pública pudiera sufrir con mas explicaciones. He forzado á los enemigos à levantar el bloqueo de Moya: he abastecido tan importante punto para algunos meses: he demostrado su nulidad á la faccion en las salinas de Manzano; en el corto espacio que habeis visto he levantado una fortificacion sobre las ruinas del antiguo castillo de la cañada, capaz ya con una pequeña guarnicion de resistir à las facciones unidas de Aragon. Con ella está defendida vuestra capital, las subsistencias del ejército aseguradas, sus ulteriores movimientos facilitados. A esta obra habeis cooperado con asiduidad, celo y buena fé, y al retirarme à llenar obligaciones de gran consideracion, creo un deber el daros un público testimonio de lo satisfecho que me voy del buen espíritu de la provincia, y de su fidelidad y sumision á cuantas órdenes ha exigido la perentoriedad del servicio.

He recomendado á las tropas, que considerablemente reforzadas quedan operando en ella, la consideracion que merecen tan pacíficos ciudadanos, y espero que hallen estos en vosotros el acogimiento que reclama en cambio la proteccion que os prestan.

Las guerras, y con especialidad las civiles, traen consigo desastres, gravámenes, privaciones y sacrificios; hijos son de esta los que sufris, no busqueis la causa en otra parte.

No creo que sea esta la última vez que nos véamos. Si el estado de la guerra lo exige pronto me tendreis entre vosotros: entretanto no os seré inútil. Cerca del Gobierno de S. M. puedo prestaros ahora servicios mas importantes que en el carazon de las sierras. Confio en que vereis confirmadas mis palabras, y en que no dudareis desea vuestro bienestar—*Francisco Narvaez.*—Cuartel general de la Cañada, 13 de Julio de 1839.

—

Orden general del ejército de operaciones de Castilla la Nueva del 13 de Julio de 1839 en el cuartel general de la Cañada del Hoyo.

Soldados: Deberes de gran consideracion me llaman à otre punto del distrito. Me separo con sentimiento de vosotros; pero confiando en que el valor y la subordinacion de que habeis dado pruebas durante mis operaciones militares en esta provincia, y que son el mas seguro medio de la victoria, continuarán siendo vuestro único norte y guia. De este modo cumplireis como soldados y como buenos españoles; merecereis bien de la patria, y las bendiciones de esta dócil provincia, cuya total pacificacion os queda encomendada bajo la inmediata direccion del Comandante General Brigadier D. Martin J. Iriarte.

Un nuevo punto de apoyo teneis ahora en la cañada del Hoyo, en cuya fortificacion hondea orgullosa la bandera nacional. Vosotros visteis hace ocho dias un monton de escombros: vosotros veis hoy un punto inexpugnable al enemigo: vuestras comunicaciones y subsistencias quedan asi aseguradas: vuestros medios de accion y movilidad notablemente mejorados.

Soldados, vuestro comportamiento será objeto de mi recomendacion al gobierno de S. M., à quien lo haré presente con complacencia mia. Escuso inculcaros la consideracion que merecen algunos pueblos, intimidados por el enemigo, sí, pero sus parciales no. No es este el pais enemigo que se va à conquistar; es sí el amigo à quien se liberta del yugo accidental que le agobia.

Donde quiera que me encuentre tendré mi vista siempre fija sobre vosotros, y si como espero emprendeis nuevos hechos de armas, encontrareis un celoso defensor de los premios á que os hayais hecho acreedores en vuestro General—*Francisco Narvaez.*

(*S. al B. O.*)

MEJICO.

4 de Mayo.

Acabamos de recibir los siguientes documentos oficiales que contienen la completa derrota de los facciosos que à las órdenes del General Mejía atacaron la division del Sr. General D. Gabriel Valencia en la hacienda de San Miguel. Si es satisfactorio y placentero ver destruidas con tanta prevision, denuedo y bizarría las fuerzas de los perturbadores del órden y de la tranquilidad pública, no puede menos de sentirse la pérdida de un número tan considerable de mejicanos, víctimas infortunadas de la revolucion y de la audacia de algunos génios turbulentos que han satisfecho ya con su muerte á la víndicta pública.

Ministerio de Guerra y Marina.—En la noche de ayer comuniqué á V. S., por órden del Exmo. Sr. Presidente para conocimiento de las augustas Cámaras y del Consejo de Ministros, las noticias que se habian recibido de la aproximacion del enemigo à la ciudad de Puebla, y las varias, oportunas y enérgicas medidas que S. E. habia dictado por mi conducto para que la revolucion recibiese un golpe decisivo.

Aprovechándose el momento en que los planes concebidos por S. E. con admirable precision debian producir un gran resultado, sin entregarse al sueño ni un solo momento en el discurso de la noche para prevenirlo y arreglarlo todo en el caso de que el enemigo llevase adelante su atrevido intento, quedé satisfecho de que se acercaba un gran dia para la patria, y un terrible escarmiento para los facciosos. Confirmándose mas y mas las noticias de la aproximacion del enemigo, se presentó à S. E. á las tres de la mañana en el campo de la brigada de reserva, acompañado de mí para que todas sus órdenes se comunicasen por el conducto que la Constitucion establece, y dirigió à las tropas la proclama de que acompaño á V. S. un ejemplar, y que produjo en ellas el mas vivo entusiasmo.

Apénas reconocia el Exmo. Sr. Presidente la posicion mas propia para recibir con ventaja al enemigo, cuando se oyó un vivo cañoneo que anunciaba haberse comprometido la accion entre la division del bizarro General Valencia y las fuerzas reunidas de los facciosos; y S. E. que prevenia todos los casos posibles en los eventos de la guerra, destacó toda la caballería de la brigada á las órdenes del Sr. Coronel D. Angel Perez Palacios, compuesta de 500 caballos, para dar auxilio à la division comprometida, y con 1,000 infantes de la misma y sus cinco piezas de artillería nos dirigimos rápidamente al campo de batalla. Ya en sus cercanias recibió el Exmo. Sr. Presidente el parte que me dirigió el Sr. General en Gefe de la division de operaciones de Puebla y Vera-Cruz, de la espléndida victoria que à las diez y media de este dia habia ganado, derrotando completamente à los revolucionarios, y haciendo prisionero à su caudillo el ex-general D. José Antonio Mejía y á un considerable número de sus gefes, oficiales y tropa: todo consta de los partes de que acompaño à V. S. copia.

Como al mismo tiempo se comunicó à S. E. que en este pueblo, cuartel general de los facciosos, se mantenia una fuerte guarnicion custodiando sus depósitos, una pieza de artillería, sus trenes y todo el material de su ejército, dispuso marchar à hacerla rendir de grado ó por fuerza, y solamente le concedió un cuarto de hora para resolver, segun aparece de la adjunta copia de la intimacion. Al aproximarse S. E. imploran todos su clemencia, y tuve el placer de aplicárcela à su nombre. Este cuartel general fué ocupado por S. E. à las cinco de la tarde, quedando todo en nuestro poder.

La primera y segunda brigada que forman la division del mando del Sr. General Valencia, han merecido bien de la patría en este dia, por uno de los triunfos mas señalados en nuestros fastos militares; y mientras que se conceden las debidas recompensas al mérito, he dado las gracias á nombre de la nacion y del Excmo. Sr. Presidente al General en Gefe, á los generales de las brigadas, à los gefes, oficiales y tropa que concurrieron á tan importante jornada.

La brigada de reserva del mando del Sr. Coronel D Juan Morales, cuyos movimientos dirigí, segun las órdenes que me comunicaba S. E., es digna igualmente de todo elogio por haber practicado una marcha forzada de nueve leguas, y por no haber tomado alimento en 24 horas. Tales soldados son la mejor esperanza de la patria.

Dispone el Excmo. Sr. Presidente interino que V. S. y los otros tres Sres. Ministros pasen á cumplimentar á su nombre á las augustas Cámaras de la nacion por el resultado que indefectiblemente será el órden y la paz de la República, quedando con el mas profundo y amargo sentimiento por haber oido de boca de los ayudantes de campo del Sr. General Valencia, que acaban de presentárseme, que hay regados en el campo de batalla como 600 cadáveres porque fué obstinada la lucha.

La vindicta pública ha descargado su brazo inexorable sobre D. José Antonio Mejía, traidor tantas veces contra la patria, y primer responsable de la inocente sangre que se ha vertido. El ha pagado ya tantos crímenes, espirando en el patíbulo que habia merecido.

S. E. el Presidente regresarà mañana para Puebla; y estando allí el tiempo muy preciso para dar destino à las brigadas y el arreglo de algunos asuntos de grande interes, regresarà à la capital.

Dios &c. Cuartel general en Acajete, Mayo 3 de 1839,—A las ocho de la noche.—*Tornel.*—Sr. Oficial Mayor del Ministerio de la Guerra.

Documentos que se citan en el parte anterior.

El Exmo. Sr. Presidente interino de la República al presentarse á revistar la brigada le dirigió la siguiente proclama:

Soldados: El enemigo tiene la audacia de acercarse á esta hermosa ciudad, entregado á la loca esperanza de que podrá vencernos. Los insensatos, que no han conocido el verdadero estado de la opinion pública, y se proclaman sus oráculos, vienen á recibir un desengaño que será el último y decisivo. A vosotros toca, hijos dignos de la patria, asegurar para siempre su reposo y la dicha que le han robado los que se dicen sus libertadores, y son sus tiranos aborrecidos.

Soldados: Al revistar vuestras filas descubro en vuestros semblantes el noble entusiasmo, que es el presagio seguro de la victoria. Los bravos soldados de la division que manda el General Valencia no han destruido al enemigo solamente para que tengais parte en tan señalado triunfo; pero los sigue de cerca, y sobre el campo de batalla abrazareis á vuestros camaradas, que vienen ansiosos de afianzar en este dia la gloria del ejército y la salud de la República.

¡Amigos! Yo me prometo que sereis dignos de vosotros. Valor y firmeza en el momento del peligro: descansad despues á la sombra de vuestros laureles.

Cuartel General de Puebla, Mayo 3 de 1839.—Antonio Lopez de Santa Ana.

Ministerio de Guerra y Marina.—Número 2.—Division de operaciones.—General en Gefe.

Exmo. Sr.: Cumpliendo con las órdenes de V. E. de no atacar al enemigo hasta que estuviese cerca de Puebla, para que la fuerza de aquella ciudad auxiliase á esta division en caso necesario, me quedé anoche en esta hacienda, y el enemigo á los cinco de la mañana tuvo la audacia de atacarme.

Ahora que son las diez y media queda completamente derrotado, despues de una sangrienta y reñidísima refriega, quedando prisionero el gefe principal de la revolucion, el ex-general Mejía, con mas de 200 de las otras clases, y segun tengo noticias, Urrea está herido, y deberá caer en todo el dia en mi poder.

Cuando dé el detall recomendaré á V. E. á los que se hayan distinguido, manifestándole entretanto, para conocimiento del Exmo. Sr. Presidente, que todos los Sres. Generales, como los demas gefes y oficiales y tropa, se han portado bizarramente, y son dignos de la consideracion del supremo Gobierno.

El campo ha quedado regado de muertos y heridos, cuyo número no baja de 600, y asciende hasta ahora el de los prisioneros á mas de 200.

Lo expuesto espero se sirva V. E. ponerlo en conocimiento del Exmo. Sr. Presidente de la República como el resultado de las fatigas de la division que tengo el honor de mandar.

Dios &c.—Campo de batalla en la hacienda de San Miguel, á 3 de Mayo de 1839.—Gabriel Valencia.—Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina.

Es copia.—Cuartel General en Acajete, Mayo 3 de 1839.—*Juan de D. Peza.*

Ministerio de Guerra y Marina.—Division de operaciones.—General en Gefe.

Exmo. Sr.: Ahora que son las tres de

la tarde acaban de rendirse los únicos restos del enemigo, que en número de 200 hombres y 14 oficiales se habian refugiado en la cima de un cerro.

Lo que participo á V. E. para que se sirva ponerlo en conocimiento del Exmo. Sr. Presidente, ofreciéndole mi mas distinguido aprecio.

Dios &c.—Campo de batalla en San Miguel, Mayo 3 de 1839.—Gabriel Valencia.—Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina.

Es copia.—Cuartel General de Acajete, Mayo 3 de 1839.—*Juan de D. Peza.*

Ministerio de Guerra y Marina.—A nombre de la nacion y del Exmo. Sr. Presidente interino ofrezco á los disidentes refugiados en Acajete, que si un cuarto de hora despues de esta intimacion se pusiesen á disposicion del supremo Gobierno, obtendrán el perdon de la vida; pero si no lo hicieren en el expresado término, serán pasados á cuchillo, pues que tienen una brigada de 2,000 valientes á la vista.

Campo sobre Acajete, Mayo 3 de 1839.—Tornel.—A los disidentes de Acajete.

Es copia.—Cuartel General de Acajete, Mayo 3 de 1839.—*Juan de D. Peza.*—Son copias.—Méjico 4 de Mayo de 1839.—*J. Velazquez de Leon.*

(*Alcance al Diario de Méjico.*)

Ademas de los partes oficiales que acabamos de copiar se ha recibido por el guarda-costas de estos Estados-Unidos *Woodbury* llegado à Nueva Orleans, y que salió de Tampico el 18 y de Vera Cruz el 11 de Mayo, la noticia de que en efecto fué hecho prisionero el General Urrea, y llevado á la capital de Méjico herido.—Igualmente se asegura por muy cierto que las tropas del Gobierno al mando del General Arista se hallaban à 15 millas de Tampico, y se creia que entrarian en la ciudad sin encontrar la menor resistencia.

El Presidente Bustamante habia dirigido una proclama á los habitantes de Tamaulipas y de las provincias internas, amonestándolos al órden y á reunirse al supremo Gobierno, y señalándoles como únicos enemigos à los tejanos y á los indios bravos, contra quienes podian satisfacer su ardor militar.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Tablada del Norte.

Dia 20.

De la Guardia del Lujan ha conducido D. Francisco Villalba 28 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—12 á D. Pedro Peralta, 16 á D. Pablo Sanchez. Para abasto.

Del Baradero ha condncido D. Santiago Oros 96 cabezas, compradas por el mismo—2 á D. Domingo Troncoso, 1 á D. Saturnino Bellido, 93 á D. Hermenegildo San Martin. Para abasto.

De la Villa del Lujan ha conducido D. José Burgueño 35 cabezas, compradas por D. Inocencio Arballo—á D. Eduardo Flege. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Antonio Sárate 18 cabezas compradas por D. Tomas Fontana—11 á D. José de la Rosa, 6 á D. Enrique Sosa, 1 á Da. Ignacia Benites. Para abasto.

Dia 21.

De la Exaltacion de la Cruz ha condncido D. Manuel Rodriguez 60 cabezas, compradas por D. Antonio Castro—á D. Mariano Ibarrola. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Faustino Aguiar 10 cabezas compradas por D. Eulogio Fresco—á D. Ramon Guerreros. Para abasto.

De la Villa del Lujan ha conducido D. Benito Gomez 63 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado—35 á D. Juan Lagos, 14 á D. Lino Lagos, 14 del introductor. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Casimiro Baigorria 68 cabezas, compradas por D. Angelino Alderete—51 á D. Claudio Estedman, 5 á D. Valentin Perez, 1 á D. Bautista Acosta, 2 á D. Carlos Carrasco, 1 á D. Juan José Torino, 8 á D. Justo Saabedra. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Cirilo Rodriguez, procedente de Córdoba y á la consignacion de D. Manuel I. Molina—á los Sres. Parlane Macalister y Ca., 57 fardos de lana—á los Sres. Guerin Seris y Ca., 1 fardo efectos del pais—á D. José E. Padu, 44 sacos de sal—á D. Manuel Mayo, 2 fardos y 4 cajones artículos del pais.

SALIDA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Pedro Gramajo, con destino al Tucuman despachada por su consignatario D. Manuel I. Molina. Cargamento—Efectos de ultramar, ferreteria, loza, aceite, muebles y medicinas.

¡VIVA LA FEDERACION!

Mercado del Oeste.

Trigo vendido hoy dia 22.

83 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 80 ps. hasta 109 ps. segun su calidad inferior, regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 22 de Octubre.

Cueros vacunos	1551
Cueros de potro	26
Cueros de carnero	6068
Cueros de nonato	21
Arrobas grasa	70
Arrobas sebo	475
Arrobas crin	128
Arrobas lana	157
Fanegas maiz	8

ESPECIES METALICAS.

OCTUBRE 22.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	279			
—Pátrias	278			
Pesos fuertes	16			
—Pátrios	16			
—Patacones	16			
Macuquino la de cordon	15	4		
Cortada (no hay)				
Fondos públic. del 6	60			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra $3\frac{1}{7}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 19.
3.ª publicacion.

D. Noel Gay,	Francia
Manuel Taboada,	Santiago
Martina Rodriguez de Vida,	Rio Janeiro
Mercedes Lopez,	id.
Martin Irigoyen,	id.
Juana Cornejo, 1 criada,	Salta

DIA 21.
2.ª publicacion.

D. Nicolas Paduau,	Montevideo.
Walter R. Barry,	Rio Janeiro.
Pantaleon Silva, con tropa de arria despachada por D F Llavallol	San Juan.
Javier Saravia, con tropa de carretas	Santiago.
Mariano Nazarria, dependiente,	Idem.
Benito Lascano,	Idem.

DIA 22.
1.ª publicacion.

D. Juan F. Kennedy,	Rio Janeiro
Juan de Souza Martinez, su esposa, 2 hijos, 1 esclavo y 1 sirviente,	Entre-Rios

MARITIMA.

Octubre 22.

☞ No ha ocurrido novedad en el puerto.

Buques en el Puerto.

FRANCESES.

Bergantin *Dassas*.

INGLESES.

Fragata *Caliope*.
Paquete *Spider*.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth.—Paquete de S. M. B. *Spidir*, el Miércoles 23 á las 12 del dia.

AVISOS NUEVOS.

Aviso.

JOSE TRIVIDIC, Maestro Sastre, y Primer Oficial del acreditado establecimiento del Sr. Lehman, tiene el honor de avisar á este respetable público que habiendo formado una sociedad, cuya dita será Trividic y C.ª, ha abierto una Sastrería, situada en la calle de Representantes número 81, esquina del Mercado, en donde los señores que gusten favorecerle, serán servidos, á precios módicos, con el mayor esmero, tanto por la elegancia del corte, como por la bondad de los efectos. Buenos Aires, Octubre 21 de 1839. 5p

Ojo al aviso.

EN la calle de Tucuman número 77 se vende una caja camera. En dicha casa se alquila una sala á hombre solo. o22 5p

¡Ojo á la conveniencia!

EN la calle de la Paz número 179, se necesita una conchavada para el servicio de una señora y dos niños, á la que se le pagará perfectamente bien teniendo buenas recomendaciones, de otro modo es escusado que se presente. o22 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

GRANDE ESPECTACULO,

DEDICADO A SUS COMPATRIOTAS

POR

JOSE HILARION URIARTE.

El Jueves 24 de Octubre de 1839.

Drama nuevo en 5 actos, titulado—

LA MUERTE DEL TASSO.

Dará fin la funcion con una petipieza titulada—

Entre Chile y Buenos Aires.

SE CORRERA EL TELON A LAS 8 EN PUNTO.

NOTA.—Los Sres. abonados por temporada serán preferidos con sus aposentadurias hasta la oracion de la víspera.

Se vende

UNA casa sita en la calle de la Federacion, del Molino de Viento para afuera tres y media cuadras frente al Sud; tiene 70 varas de fondo y $17\frac{1}{2}$ de frente. El que se interese en ella se verá con su dueño, que vive en la calle del Buen Orden número 58. o22 3p

Se vende

UN negro jóven africano, sin vicios ni enfermedades conocidas, con disposicion para todo; sabe manejar carros del tráfico, y tiene buena índole. Para tratar se encontrará con quien calle de Cuyo número 66. o22 4s

Se desea alquilar

UNA Quinta de recreo con casa regular, que esté situada ácia el Norte de la ciudad, y á corta distancia de ésta. Para tratar puede ocurrirse á la calle de Potosi número 126, ó bien dejar aviso en esta imprenta o22 3p

Se vende

UNA criada de todo servicio en la cantidad de 1200 pesos. En la calle de la Victoria pasado el número 268 en la esquina. o22 3p

Se vende

Una casa en la calle de la Piedad señalada con los números 314 y 316. El que se interese por dicha casa se verá con el que corre con ella, que vive en la calle de la Federacion número 275. o 22—5p

PARA

Mendoza.

La tropa de carretas de D. Toribio Barrio-Nuevo, saldrá para dicho destino en toda la próxima semana. Los señores que quieran cargar en ella ó ir de pasage, ocurran al número 172 calle de la Piedad. o22 4p

Agrio de Naranja,

Se vende en la calle de la Piedad número 498, por cuarterolas y medias pipas; tambien hay á venta papel azul para envolver de marca grande y del chico. o 22—6p

En venta.

Se vende la casa esquina de altos Corrientes 326, y Talcahuano 110; es una finca bien construida y con bastante comodidad, propia para una casa de trato; puede pasar á verla el que se interese en ella, y ocurrir á la Recova nueva número 74, desde las once á la una donde encontrarán al encargado. Igualmente se vende la casa número 254 calle de Chacabuco en un cuarto de tierra completo: se vende el todo ó la mitad, dando fondo completo; por el todo 12,000 pesos. Se vende otra en la del Perú en 12,000 ps., y otra en la de Maypú en 15,000. Una en la de Chile en 8,000 ps. Otras casas esquinas para negocio, y algunas casas mas en otros diferentes barrios. Tambien se vende una majada de 2,000 ovejas mestizas á distancia de 12 á 14 leguas al Sur de la ciudad. Se desea comprar un terreno al Sur, sea en enfiteusis ó de propiedad con tal que no diste mucho de la ciudad. o22 3p

Se desea comprar

UN ejemplar de las obras tituladas:—Luz de Verdades Católicas—Destierro de Ignoracias—Temporal y Eterno—y la Vida de la Madre Agueda. Los que tengan estas obras completas, y quieran venderlas ocurran á la calle de las Artes número 28. o22 3p

Brines de todas clases.

SE encontrarán por piezas, ó en lotes surtidos, al gusto del comprador, ocurriendo á la calle de Balcarce No. 53. o21 15p

AVISO.

SE necesita un sugeto para hacerse cargo de un negocio en un pueblo de campaña, tienda y pulperia, en la inteligencia que debe entender el dicho negocio, y que dé garantias de hombres de comercio. El que se halle con estas calidades ocurra á la calle de la Universidad número 181, que dirán quien lo necesita. o21 3p

Se vende

UNA criada de todo servicio en la Quinta de la Noria de D. Francisco Fernandez, de la Plaza de la Concepcion para Barracas, donde ocurrirán para tratar. o21 1p

Se vende

La goleta *Flor del Paraná*; dicho buque se halla hoy en la Atalaya, con todos sus aparejos necesarios para navegar; el buque es de 45 toneladas. Quien se interese en ella ocurra á la calle del Restaurador núm. 121, que encontrará con quien tratar. o21 3p

Aviso.

EN la calle de Salta núm. 20 se necesita conchavar para desmotar lana en la misma casa bien sean hombres ó mugeres, pueden ocurir á cualquiera hora del dia que encontrarán con quien tratar.

EN la misma casa hay escombros de ladrillo que se le dará aquien lo necesite con tal de hacerlos sacar por su cuenta. o21 1p

Se venden

DOS hermosas puertas superiores, propias para tienda &c con sus correspondientes marcos de madera superior. Calle de Potosi número 80 encontrarán con quien tratar. o21 4p

☞ Gran Baratillo.

EN el almacen de zapatos calle de Suipacha número 58 de San Miguel al concluir la cuadra para el Retiro frente á la casa del Sr. Villarino, se vende muy barato lo siguiente—

CALZADO PARA SEÑORA.

Zapatos de marroquin á	5 y $5\frac{1}{2}$ pesos
Id. de cuero	3 ps. 2 rs.
Id. de becerro	12 "
Id. de marroquin forrado en lo mismo	5 "

CALZADO PARA HOMBRE.

Zapatos de becerro de dos zuelas abotinados	18 "
Medias botas de primera clase	22 "
Id. id. de segunda clase	20 "
Id id. para niño de becerro de primera clase	18 y 20 ps.
Zapatos de dos zuelas de oreja	15 ps.
Id. de una id. de becerro	12 "
Id. de una id. abotinados	8 "
Id. de una id. de oreja	6 "
Zapatillas de becerro de primera	12 "
Id. de gamusa y tafilete	6 " 4 rs.

Se vende tambien toda clase de calzado para niños á los precios mas equitativos. o18 3p

Sombreros de Paja de Italia finos para Señoras.

HAY una partida para vender el todo ó en lotes al gusto del comprador. Tambien una silla completa de montar para señora casi nueva, y una papelera de caoba con vidriera. En la casa calle de las Piedras número 46, se podrán ver y ajustar á cualquier hora del dia. o18 3p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la Pulperia calle de Cuyo núm. 266, de la Plaza Nueva 2 cuadras para el campo.

El Miércoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará indispensablemente á la mejor postura todo el contenido de dicha casa que consiste de:—
Vino carlon y de Cette, aguardiente,
Caña blanca, aniz, ginebra de Holanda,
Ron embotellado,
Vino Frontiñan y Burdeos embotellado,
Vino de Málaga,
Azucar blanca y teaciada,
Jabon de España y de Córdoba,
Tabaco en rama y picado,
Almidon de mandioca,
Yerba paraguaya y parnaguá,
Aceite frances y sevillano,
Té hison, café, pimienta, canela,
Clavo de olor, licores, azul para la ropa,
Agrio de naranja, betun, vasos, naipes,
Botellas de cristal, ollas de fierro,
Papel blanco y de estraza, balanzas,
Pesas, cuartillas, leña de astilla y otros artí

POR EL MISMO.

Interesante á los Almaceneros.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Viernes 25 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes artículos recien introducidos—
Azucar blanca y terciada,
Yerba parnaguá,
Tabaco negro superior y otros artículos.

POR PEDRO J. DIAZ y HERMANO.

Representantes núm. 21.

Mañana miércoles 23 á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura un elegante surtido de géneros recien introducidos, cuyo pormenor es como sigue—
Listados de bastones para vestidos
Id. de cuadros en muselina
Zarazas de mucho gusto, finas y regulares
Muselinas de colores para vestido
Yaconás de mucho gusto para id.
Nanquines varias clases
Pieles de colores para pantalones
Cotonias de id. para chalecos
Pañuelos de cuadros varias clases
Id. de colores pintados, gusto de los de seda
Tull blanco muy rico
Hilo de zapatero muy superior
Id. de carretel de patente
Lienzos, bramantes y otros muchos artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

AVISOS.

Para San Pedro, San Nicolas, Santa Fé y Córdoba.

Saldrá la acreditada tropa de carretas de D. Eusebio Frontera en la presente semana. Los señores que quieran cargar ó ir de pasage en ella, pueden ocurrir á casa de su apoderado—
José Maria de Agote,
o21 3p Calle de Cuyo No. 110.

Para la Villa del Rio Cuarto, San Luis y Mendoza.

Saldrá la acreditada tropa de carretas de D. Manuel Crúz en la presente semana. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á la casa calle de Cuyo número 110 á tratar con el apoderado que subscribe— JOSE MARIA DE AGOTE.
o21 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

EN la plaza de Monserrat calle del Restaurador Rosas número 201, en casa del maestro Luis Viafor se encuentran sanguijuelas de las mas grandes que han venido á este puerto; y las aplica y se vende á un precio mas moderado que los otros. Los señores que gusten ocuparme, pueden ocurrir á dicha tienda que serán servidos con la mayor prontitud y esmero.
o21 3p *Luis Viafor.*

Interesante

A los compradores de frutos del país.

SE alquila en las inmediaciones de la Plaza de Lorea, Monserrat y Plaza Nueva, dos graneros con pisos de tabla, un corredor y dos cuartos á la calle, un patio grande, uno al propósito para depositar fardos, lana, cueros &c. El que se interese en dichos almacenes puede ocurrir á la calle de Tucuman número 91. o21 3p

---

Se vende

UNA Quinta en las inmediaciones de la ciudad en un precio muy moderado. La persona que se interese en su compra puede verse con el encargado calle de Méjico número 110, quien dará razon de ella. o21 6p

---

Primavera,

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS, hallarán remedio para sus males en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino.

Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros.

☞ *En la misma casa se vende CAL superior por mayor y menor, a precio equitativo.*

Aviso.

UNA Señora decente y sin familia por sus circunstancias desea colocarse en una casa de familia para cuidar de alguna persona ó niños, correr con la casa, ó acompañar al campo alguna Señora, dará buenas recomendaciones de su comportacion: en la calle del Restaurador núm. 50 vive y podrán tratar, la persona que la necesite. 21 4p

---

Gratificacion.

A la persona que dé noticia de una capita de niño forrada en bayeta de pellon color rosa, que se ia arrebataron el Domingo á la noche del dia 20. En la calle del Buen Orden núm. 20 vive dicho niño. o21 3p

---

☞ Gratificacion.

Llaves perdidas el Sábado.

HABIENDOSE perdido hoy en las inmediaciones de la Plaza de la Victoria, un llavero, ó anillo con seis ó siete llaves de varios tamaños, se suplica á la persona que lo haya encontrado, se sirva ocurrir á la imprenta del Diario de la Tarde, en donde se le informará quien es el dueño, y ecibirá una buena gratificacion. o19 3p

---

☞ *DOMITILA OYOLA.*

SE desea saber el paradero de esta persona para entregarle una carta de su marido. La interesada puede ocurrir á la calle de Potosí núm. 135, de la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio. o19 3p

---

Leña y Estacones de Tala.

SE vende en cantidades al gusto de los compradores. Las personas que necesiten puestos en sus casas pueden ocurrir á la calle de Cangallo núm. 276, media cuadra de la Plaza Nueva para el campo, donde vive su dueño, ó al almacen calle del 25 de Mayo núm. 54, ó á la calle de la Reconquista número 7 que dejando sus órdenes serán servidas con la mayor puntualidad. o19 3p

---

Llave perdida.

El Domingo 13 del corriente á la noche, se ha perdido una llave de puerta de almacen, desde el Teatro de la Victoria hasta la calle del Perú. Se le suplica á la persona que la hubiese encontrado, se sirva entregarla en la calle del Perú número 16, donde recibirá una buena gratificacion. o19 3p

---

Lana Fina

DEL presente esquileo de la *Cabaña de Merinos Argentinos* de los Sres. Sastre y Aramburú, se ofrecen en venta unas 100 arrobas, al precio de 90 pesos sin lavar, pero muy limpia y sin carretilla, los vellones enteros bien envueltos y atados separadamente. En la esquina, bajo los altos de Escalada Plaza de la Victoria.

Instruccion para los criadores de Ovejas y para los compradores de Lanas.

Esta importante publicacion se ha hecho en esta capital con el objeto de ofrecer en ella un manual instructivo, una guia necesaria para todos los q' se dediquen á este ramo de industria sin poseer los conocimientos necesarios, tanto para emprender con el mayor provecho el cruzamiento de los merinos con las Ovejas comunes, como para refinar las lanas finas. El volúmen impreso ya, comprende la obra alemana del Sr. Clawz, titulada—*De la Cria de las Ovejas y Refinamiento de sus Lanas* traducida al castellano por primera vez en Bs. As. con tres láminas finas. Precio 10 ps. Se halla en la Libreria del Sr. Steadman, calle de la Catedral núm. 30, y en la Plaza de la Victoria esquina bajo los altos de Escalada. o19 3p

---

☞ *Aviso.*

MEDIAS medias y guantes de todas clases para hombres; igualmente chinelas y sombreros de paja para hombres, señoras y niños, se hallaran en el almacen calle de Cangallo número 35 al lado del Teatro. o19 3p

---

Se desea comprar

Una criada para mucama que dé buenos informes de su conducta. En la calle de la Federacion núm. 51 darán razon. o19 4p

---

WANTED.

A man-servant, to do all the Work, including that of the Kitchen, of a small family composed of three persons, to whom liberal wages will be paid. Such as can produce certificates of honesty, sobriety and cleanliness may apply at No. 51 calle de la Paz. o18 2s

---

Se vende

Un negro de buena edad, que sabe cocinar, y sin vicios conocidos, en la cantidad de ochocientos pesos. En la calle de la Federacion número 245, se hallará el amo para tratar. o18 3p

---

Se vende

Una criada cocinera, lavandera y planchadora, en la cantidad de mil doscientos ochenta y siete pesos moneda corriente. En la calle de Federacion número 285, darán razon. o18 1p

---

TABLA DE REZO

Del Año de 1840,

Para los Religiosos Franciscanos.

SE halla en la imprenta Argentina calle de la Universidad número 37.

PRECIO—TRES PESOS.

EL MUI APRECIADO NUEVO METODO PRACTICO

DE ENSEÑAR A LEER,

POR D. VICENTE NAHARRO,

Maestro Real y del Colegio de la Córte.

SE halla reimpreso en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad número 37, de la Plaza para el Colegio.

Aviso.

SE ha desaparecido de la iglesia del Socorro una patena de plata sahumada en oro. Se previene á los plateros y joyeros si acaso fuesen á venderla la detengan. o18 1p

---

☞ *Se vende*

UN gran galpon con una cancha de bolos, en la calle de Chile núm. 218, de las cuatro esquinas de la Concepcion para el Norte á la cuadra, en la esquina de la izquierda, que allí se encontrará con quien tratar. o18 3p

---

Se necesita

UNA cocinera ó un cocinero en la calle de la Universidad número 116. Será escusado presentarse si no trae consigo buenas recomendaciones. o18 5p

---

AVISO.

En la calle de Córdaba número 33, se vende una casita; tiene seis habitaciones inclusa la cocina, siete y media varas de frente y cuarenta y una de fondo. Para tratar ocurran á la calle del Restaurador Rosas núm. 33 que allí darán razon. o18 3p

---

AVISO.

SE necesitan cuatro mil pesos sobre hipoteca de un dinero que existe depositado en la Casa de Moneda que tardará en salir como dos ó tres meses. El que quiera darlo ó instruirse como está, ocúrra á la calle de Federacion núm. 2, oficina del escribano Acosta que encontrá con quien tratar o 18—4s

---

Se vende

UN casal de perros galgos legítimos. El que se interese por ellos ocurra á la calle de la Catedral número 121.

o18 2p

☞ *Se necesita*

UN hombre para despachar en un cuarto de cal, sino presenta buenas recomendaciones escuse presentarse en la calle de Venezuela núm. 68. o16 3n

---

Cal de la Bajada sin mezcla

RECIEN introducido, se vende en cantidades al gusto del comprador en la calle de la Universidad número 153, del correo media cuadra para el alto, en la esquina de la casa del Sr. Arroyo. o16 3n

---

Dinero á interes.

SE dá hasta la cantidad de 10,000 pesos; ó en cantidades menores, segun convenga á los interesados; bajo hipoteca de finca que sea libre de todo gravámen. Para tratar ocúrrase á toda hora á la calle del Perú núm. 35, tienda del Sr. D. Mateo Muruzeta. 17 2p

---

LE TEMPS,

Diario de Paris, de Agosto 2 de 1839.

LA persona que se lo haya llevado de la Sala de Comercio, tendrá la bondad de devolverlo. o17 3p

---

Dinero á réditos y Fincas á Venta.

Se dán algunas cantidades sobre hipoteca. Se vende una casa á cinco cuadras y media de la plaza por la calle de la Reconquista con siete habitaciones de azotea, fuera de cocina y demas en 17½ varas de frente y 40 de fondo con árboles frutales, su precio 20,000 pesos. Dos mas de bastante comodidad y como para negocio si se quiere inmediata á la Concepcion de á 26,000 pesos poco mas ó menos. Varias inmediatas á la Residencia y demas plazas, de Monserrat, Plaza Nueva, del Temple, Retiro, Lorea, Victoria y 25 de Mayo, en las que hay del precio que pidan y proporcionará el encargado. Así mismo se vende una hermosa mesa redonda para el centro de una sala, es de caoba y tapa macisa con rodajes, de columna, figura de pirámide y de última moda, su precio será moderado. En la Recova nueva núm. 74 se encontrará al encargado desde las 11 á la una de la mañana. o 17—3p

---

AVISO NUEVO.

Se vende una casa en la calle de la Reconquista núm. 393 á la media cuadra de la Plaza de la Residencia para Barracas, con siete piezas de azotea todas con tirantes de lapacho y urunday, con buena puerteria de cedro, con frente y fondo completo, una hermosa huerta con muchas plantas y en el patio un gran parral. En la misma casa vive su dueña con quien podrán tratar. o 17—3p

---

Se necesita

UNA AMA DE LECHE

BUENA, sana y sin hijos; encontrará conchavo en la casa número 107 calle del Perú (antes Florida). o17 3p

---

Aviso.

LA persona que necesite un jóven de edad de 15 años, apto para una casa de negocio, bien sea en la ciudad ó en algun pueblo de campaña, no siendo para el despacho de pulperia, el cual dará garantias de su conducta. Quien lo necesite ocúrra á la calle de Tacuarí núm. 126. o 17—4p

---

OJO.

EN la calle de Representantes, de la esquina de D. Pablo Gomez cuadra y media para el Sud frente al núm. 243, se vende un sitio con 17½ varas de frente y 72 de fondo; tiene cuatro piecitas de media-agua, pozo de balde y algunos arbolitos frutales. Este sitio por su estension y por la posecion de estar en una de las mejores calles, presenta las mejores comodidades para edificarse una casa lucida, y con la forma que mejor quiera darle el comprador pues para todo se presta dicho sitio. En el mismo sitio designarán la persona con quien deba tratarse, su precio será equitativo. o17 3p

---

Se necesita,

UN mozo inteligente para un billar; el cual dará informes de su conducta. Ocúrrase á tratar á la calle de Maypú núm. 11. o 17—5p

---

Ojo, Ojo al Aviso.

EN la tienda de D. ANDRES GONZALEZ, calle de la Reconquista número 39, se venden sombreros de paja muy buenos. Tambien en dicha casa se necesitan tres conchavadas una para mucama, otra para planchar y lavar, y otra para cocinera. o17 3p

---

Pérdida.

EL 16 á la tarde se ha perdido un pendiente de plata de unas caravanas con tres esmaltes negros en el medio. Se previene á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle de Potosí núm. 227, que se le gratificará. o 17—3p

---

A los corazones compasivos.

SE suplica á las almas piadosas y caritativas, se compadezcan de una pobre Sra. á la edad de 88 años, tullida de pies y manos por el espacio de 18 años, sin mas amparo que el de Dios Nuestro Señor y la caridad de los fieles á quienes suplica por el amor de Dios no la abandonen.
JUSTINA BASABE.
Calle de la Catedral número 180.
o16 3p

Aviso.

SE desea comprar ó arrendar un terreno de tres ó cuatro leguas cuadradas, para estancia, que no diste mas de 35 ó 40 leguas de la ciudad y que tenga agüadas permanentes, se preferiria terreno al Sur y cerca de la costa.—En esta imprenta darán razon. o 17—6p

---

☞ *Se necesita*

CONCHAVAR un *cocinero*, apto para desempeñar bien el trabajo de una familia corta de hombres solamente á quien se le dará un sueldo bueno. El que pueda producir certificados de sobriedad, honradez y limpieza, podrá ocurrir á la calle de la Paz núm 51. o17 3p

---

Se vende

Una criada que por via de depósito se halla en la casa de Ejercicios, por el ínfimo precio de mil trescientos pesos moneda corriente; cabe cocinar mui regularmente, lavar y servir de mucama. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Universidad núm 123. o16 3p

---

Se necesita

Comprar una finca que tenga frente y fondo completo, y que esté en buen parage. El que la tenga y quiera venderla, puede ocurrir á la calle de las Piedras número 17, desde las ocho de la mañana hasta las once, se encontrará al interesado. o16 15p

---

Ama de Leche.

EN la calle del Parque número 33 se necesita una, y será admitida la que se presente, dando buenos informes de su conducta. o16 3p

---

Tienda de platería.

EL maestro D. Francisco Arumi se ofrece al público en su nueva tienda de plateria situada calle de la Universidad número 54, donde trabaja toda obra de plata ú oro sea á martillo ó fundida segun las formas que se le pidieren prometiéndose que cualquiera que lo ocupare quedará bien satisfecho tanto por el gusto y primor de la obra cuanto por la ley de los metales y moderado precio de la hechura. o16 6p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS.

TENIENDO presente que por las circunstancias en que se haya nuestro pais, á causa de los inicuos salvajes unitarios, unidos con los inmundos asquerosos franceses, muchas familias pobres no podrán pagar el pequeño derecho de cuatro reales por cada puerta del alumbrado público; y que ya me adeudan los doce meses del año pasado y los vencidos del presente año, cuya deuda monta á mas de doce mil pesos, invito á todas los personas que concurran á la casa del que firma en el plazo de un mes, que de cualesquier modo que sea se les dará el recibo de pago, y en caso contrario me veré en la dura necesidad de ocurrir á las autoridades para hacer efectivo este pequeño derecho.
o15 3p *Pablo Governori.*

Se vende,

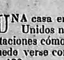

La casa calle de Chacabuco núm. 254, tiene sala, aposento, comedor, cuarto y cocina, pozo de balde y un cuarto de tierra completo. En dicha casa encontrarán con quien tratar. o 15—6p

---

Se alquila

UNA casa en la Plaza de la Concepcion calle de Estados Unidos núm. 238 y 40, propia para negocio y con habitaciones cómodas para familia. El que se interese en ella puede verse con su dueno, en la calle de Tucuman número 133. o 15—6p

---

Se vende

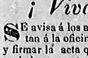

Vino carlon de Mendoza, vino blanco seco, dicho tinto dulce, y aguardiente de San Juan, blanco y fuerte, en el almacen calle de Belgrano número 36½. o 15 6p

---

¡ Viva la Federacion !

SE avisa á los acreedores del finado D. Juan Alagon, asistan á la oficina del que subscribe á efecto de instruirse y firmar la acta que se halla extendida á mérito del juicio verbal que se tuvo ante el Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Cayetano Campana.
Buenos Aires, Octubre 14 de 1859.
Adolfo Conde,
o15 8p Escribano público.

Banderas para alquilar.

EN la Tapiceria de *Warweck Inglis*, número 58 calle de Federacion, se halla un surtido de Banderas de varios colores y tamaños, que se dan en alquiler á precios moderados. o14 6p

---

Busca colocacion

UN jóven desente y con buenas recomendaciones, bien sea en la ciudad ó la campaña en cualquier destino, ó fuera del pais. Quien lo necesite puede ocurrir á la calle de la Piedad número 68, en donde se encontrará para tratar. o14 6p

---

Conchavada.

SE necesita una que sea soltera y sin hijos, en la calle de la Paz número 174. o14 5p

---

Aviso.

FABRICA

DE SILLAS AMERICANAS.

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes que en dicha fábrica de sillas, calle de Maipú número 52, se trabajan sillas de todas clases tanto de madera como de esterilla, de las mejores maderas y construccion, lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital, por mas de nueve años que he tenido este establecimiento. Al mismos tiempo en dicha casa se pintan y se doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir, que serán servidas con el mayor esmero y proligidad.
o 12 30 s
Jorge W. Fish.

Interesante á todos.

SE ha publicado por la *IMPRENTA ARGENTINA*, un Librito muy útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que correspondo á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.

Ademas, dicho Librito contiene una *Tabla de la hora en que sale y se pone el Sol*, segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma IMPRENTA, de la Plaza á media uadra para el Colegio número 37.

☞ PRECIO—DOS PESOS.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGEMTINA.